



Resolución Directoral

Comas, 10 de Febrero de 2023

Visto: La Nota Informativa N°118-2023-EGE-OP-HNSEB, sobre rectificación de la Resolución Directoral N°302-2022-SA-DG-HNSEB;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Final N°001-2022-CCiYP-HNSEB, la presidenta de la Comisión de Concurso Público, remitió el resultado final por lo que se emitió el acto resolutorio para contratar a los postulantes ganadores en plazas vacantes de acuerdo al marco legal vigente;

Que, según Resolución Directoral N°302-2022-SA-DG-HNSEB, de fecha 30 de diciembre de 2022, se resolvió contratar a plazo fijo a partir del 31 de diciembre de 2022 en jornada completa de trabajo en el Hospital Nacional "Sergio E. Bernal" a Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares asistenciales y administrativos;

Que, mediante el documento del visto, la Jefa de la Oficina de Personal, precisa que se ha realizado una revisión posterior y comunica que se presentó un error material en el Artículo 1° de la Resolución Directoral N°302-2022-SA-DG-HNSEB, en el CODIGO AIRHSP, de la Trabajadora Social Lucero Mariza CARLOS SARMIENTO, en el que dice "000547", debiendo decir "001158" concluyendo la modificación respectiva y asimismo incorporar el Nivel Remunerativo del referido Personal Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares asistenciales y Administrativos;

Que, el numeral 212.1 del artículo 212 del TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el D.S. N°004-2019-JUS, dispone que "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de su decisión";

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Sergio E. Bernal", aprobado mediante R.M. N° 795-2003-SA-DM, modificando por R.M. N° 512-2004-MINSA, R.M. N° 343-2007-MINSA y R.M. N° 124-2008- MINSA, el literal c) del numeral 11.1 del artículo 11° de la R.M. 1114-2020/MINSA

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Jefa de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Sergio E. Bernal";

SE RESUELVE:

Artículo 1.- RECTIFICAR el error material del Artículo 1° de la Resolución Directoral N° 302-2022-SA-DG-HNSEB, de fecha 30 de diciembre de 2022, en el extremo del CODIGO AIRHSP de la Trabajadora Social, Lucero Mariza CARLOS SARMIENTO, incorporar el Nivel Remunerativo de los Profesionales de la Salud, Técnico y Auxiliares asistenciales y Administrativos quedando como sigue:

N°	CODIGO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	NIVEL REMU.	UNIDAD ORGANICA
1	000022	BLANCA GISELA MORON SIGUAS	07494336	TÉCNICO/A EN CONTABILIDAD	STF	OFICINA DE ECONOMIA
2	000014	TORRES PEREZ IDELSO	27426317	TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES	SAF	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
3	000075	ROJAS NUÑEZ EMELY LIZETH	77664890	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A I	STF	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
4	000691	GUTIERREZ ESCALANTE MERLLY KATHERINE	47118268	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A I	STF	DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN
5	000405	MEGO BARDALES IRIS MARGARITA	40437828	ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA	SPF	OFICINA DE LOGÍSTICA
6	000511	CUSTODIO GONZALES GLADYS	16791533	TÉCNICO/A EN LOGÍSTICA	STF	OFICINA DE LOGÍSTICA
7	000279	VELAZCO YACHACHIN KERLY NANETTE	46238818	TÉCNICO/A EN ESTADÍSTICA	STF	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
8	000195	TORRES MAMANI ANTONNI ANGELO	43309470	TÉCNICO/A EN SOPORTE INFORMÁTICO	STF	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
9	000122	MUÑOZ CARDENAS XIOMARA ALEXANDRA	71340079	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SAF	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
10	000295	ROJAS VILLEGAS AGUSTIN JHUNIOR	71759408	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A I	STF	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
11	000574	VILCA GARRIAZO MANUEL ALEXANDER	40637921	TÉCNICO/A ASISTENCIAL	STF	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
12	000506	ROJAS CHICLOTE SHERELYN LISET	48110896	TÉCNICO/A ASISTENCIAL	STF	OFICINA DE COMUNICACIONES
13	000066	AVILA FLORES JUDITH MARLENY	46084088	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
14	000770	LOPEZ RAMIREZ GINO EDISSON	45318057	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA II	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
15	000367	AYOSO TAPE JUSTA MARINA	09987786	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA II	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
16	000764	FLORES MORA ANA ARABEL	45625365	AUXILIAR ASISTENCIAL	SAF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
17	000446	BLAS GOMEZ NOEMI EULALIA	40496095	TÉCNICO/A EN LABORATORIO I	STF	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMIA PATOLOGICA



REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Directoral

18	000622	MACURI YACHACHIN GILMER ANDRES	46261099	AUXILIAR ASISTENCIAL	SAF	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
19	000936	CASTRO ORTEGA JOSE ANTONIO	40454821	AUXILIAR ASISTENCIAL	SAF	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
20	000341	HURTADO PALMA JOCTAN MIGUEL	46883642	TÉCNICO/A ASISTENCIAL	STF	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
21	000337	BRUNO SULCA MARITZA VIRGINIA	10409072	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
22	000724	DE LA CRUZ LEON ROSARIO MARITZA	15282719	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
23	000429	BERMUDEZ CARRASCO DALINA ELIZABETH	46856061	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
24	000648	SARMIENTO RAMOS PILAR AURORA	06889568	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
25	000628	BAJONERO CESPEDES VANIZA MARIANA	40176417	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
26	000604	CURO RAMIREZ LEONOR PAOLA	41995467	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
27	000465	GUTIERREZ YUPANQUI BEATRIZ	10057009	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
28	000087	LUQUE ROJAS PERCY AUGUSTO	43657424	AUXILIAR ASISTENCIAL	SAF	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
29	000586	TINTAYA TAPIA MARIA LUZ	41592547	AUXILIAR ASISTENCIAL	SAF	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
30	000155	ROJAS GUEVARA SARA JUDIT	10073047	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
31	000614	REMENTERIA CONDEZO ROCIO VICENTA	44000339	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
32	000474	PAQUIYAURI GOMEZ TEODOSIA	40581373	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA I	STF	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



33	000307	PUMA PEÑA MAY AIDA BELINDA	40092174	MEDICO	1	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
34	000435	MORENO GUTIERREZ DIAMANTINA LORGIA	05381990	MÉDICO	1	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
35	000453	SAAVEDRA VALLADARES HAYDEE ISABEL	18199213	OBSTETRA	I	DEPARTAMENTO GINECO- OBSTETRICIA
36	000699	ZUÑIGA OLIVERA MARIA NIEVES	10212239	OBSTETRA	I	DEPARTAMENTO GINECO- OBSTETRICIA
37	000356	RAMIREZ SALINAS DE QUIROZ NORMA ELIZABETH	09045861	OBSTETRA	I	DEPARTAMENTO GINECO- OBSTETRICIA
38	000179	VARGAS RAFAEL TONHINO CEREZO	42872987	ENFERMERO/A	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
39	000737	ESPINOZA CUEVA ESTUARDO FERNANDO	42367288	ENFERMERO/A	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
40	000003	CASTAÑEDA MILLA SUSANA ROSA	47252042	ENFERMERO/A	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
41	000547	ALBITES ARBILDO ELIZABETH KAREN	43664001	ENFERMERO/A	10	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
42	001158	CARLOS SARMIENTO LUCERO MARIZA	47106557	TRABAJADOR/A SOCIAL	IV	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Artículo 2.- MANTENER vigente la Resolución Directoral N°302-2022-SA-DG-HNSEB, de fecha 30 de diciembre de 2022, en todo lo que no se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

OFHA/SHM/MCRA/LJS/mpa.

DISTRIBUCION:

- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Personal
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Oficina de Comunicaciones
- () Interesados
- () Legajo
- () Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Mg. ORLANDO HERRERA ALANIA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 26426